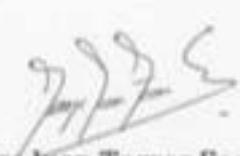


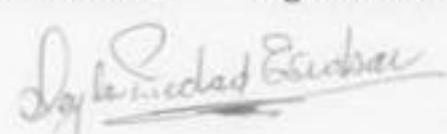
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OXIGENIO COMUNICACION COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la empresa situadas en 25 de Mayo N65-36 y Libertador, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía OXIGENIO COMUNICACION CIA. LTDA, señores: Jorge Juan Torres Escobar, propietario de 40% acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$1560.00; Viviana Alexandra Cevallos Becerra, propietaria de 30% acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$1170.00; Leyla Piedad Escobar López, propietaria de 30% acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$1170.00; - Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social de la Compañía, el cual es \$3900.00 dólares los accionistas resuelven ratificar su decisión de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar el único punto del orden del día: **A) Designación de los administradores de la compañía.**- Preside la sesión el Sr. Jorge Juan Torres Escobar y actúa como secretaria la Srta. Viviana Cevallos Becerra. La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratar el punto A, respecto del cual el señor Jorge Torres informa que la empresa debe nombrar a sus administradores por lo que la Srta. Viviana Cevallos propone el nombre de Jorge Torres para el Gerente General y representante de la Compañía. Los accionistas aceptan la propuesta por lo que designan a Viviana Cevallos para que desempeñe el cargo de Presidente de OXIGENIO CIA. LTDA. Los administradores son nombrados para un período de 3 años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos firmando para constancia todos los accionistas.


Lic. Jorge Juan Torres Escobar


Ing. Viviana Cevallos Becerra


Lcda. Leyla Piedad Escobar Lopez